VERSION ESTENOGRAFICA

1º. SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN COLEGIADA RESPECTO A LOS PUESTOS DEL MERCADO "ANÁLISIS DE DEUDORES".

ADMINISTRACIÓN 2015-2018.

En la Ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 10:30 horas del día miércoles 07 de Diciembre del 2016 dos mil dieciséis, instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, se reunieron los Regidores que integran esta comisión la Regidora L.C.P. Sandra Torres Chávez, Lic. Ana Margarita García Pérez, L.C.P. Gabriela Quintero Mora, C. María del Socorro Espinoza Galindo, Regidor Lic. Armando Simón Plazola y el Regidor C. José Asunción Vargas Álvarez, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 1 de la Comisión Colegiada del Mercado.

Con la presencia de 4 cuatro, de los 6 cuatro integrantes que forman esta Comisión Colegiada del Mercado, se informa de la existencia de quórum legal, por lo cual, se declara "ABIERTA LA SESIÓN", y válidos los acuerdos que de la presente sesión emanen. Acto seguido la Regidora Sandra Torrez Chávez puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta del

---- Orden del Día

Primero Lista de Asistencia Segundo Comprobación de Quórum Tercera Asignación de Cargos Cuarta Análisis y Revisión de Deudores de los puestos del mercado Quinta Clausura de los trabajos de la comisión	
Designación de Cargos	
La Regidora Sandra Torres Chávez buenos días compañeros hoy toca la mercado como bien saben toque el tema en la sesión pasada de cabildo. Así que propongan a una secretaria para llevar a cabo dicha comisión.	
La Regidora Gabriela Quintero Mora yo propongo a la Regidora María Espinoza Galindo.	a del _/ Socorro
La Regidora Sandra Torres Chávez perfecto continuamos.	
Desahogo	

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, les entregó una copia de lista de deudores

de arrendatarios locatarios del mercado.

La Regidora Ana Margarita García Pérez comenta, Gracias.

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, estuve revisando un poco y son varios los deudores.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, yo creo que todos decidieron rentar un puesto y no lo pagan, si rentan es porque tienen dinero.

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, bueno buscan cualquier pretexto.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, yo he escuchado que la gente dice que el Ayuntamiento solo sirve para cobrar.

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, yo conocí un caso de una persona que le embargaron porque decía no tengo, no tengo, hazle como quieras la ley dice que si no pagas, pagas de alguna forma.

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, yo sugiero que se empiece a cobrar desde el 2015 a partir de cuando entramos.

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, ¿y la anterior deuda que se les perdonara?

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, algunos o todos en algún momento hemos llegado a vender algo. Yo por eso comencé con visitar a una de las deudoras Ma. Del Carmen González Romero y ella externo sus problemas, dijo que había tenido problemas de equipo y que tuvo que pagar como \$5,000.00 pesos. También algunos locatarios me comentaron que muchos que tienen convenios o contratos que no se les hace justo que unos paguen a tiempo y otros en otras administraciones se les condonen el pago.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, si voy de acuerdo con esas gentes, pues ya les paso en anteriores administraciones se siguen esperando a saldar y se les pasa.

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, yo digo que hay personas que si pueden pagar.

En ese momento se incorpora el Director de Reglamento, Lic. Filimón Nava Barrera.

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, Fili hemos estado viendo las situaciones de cada gente que algunos tienen algún familiar enfermo u otra situación de problemática y a la vez no es justo que algunos paguen más y otros no.

Director de Reglamentos **Filimon Nava Barrera** comenta, ustedes nomas den la orden de aplicar.

El Regidor Armando Simón Plazola comenta, ¿si se están haciendo nuevos contratos?

Director de Reglamentos Filimon Nava Barrera comenta, sí.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, yo propongo toda cantidad no pagada va a generar un interés.

se incorpora a la sesión de trabajo el L.C.P. Gonzalo López Barragán, Encargado de Hacienda.

) -n · B

H. Bound Spinach

El **L.C.P. Gonzalo López Barragán**, Encargado de Hacienda comenta, hola a todos buenos días.

Filimon Nava Barrera comenta, ¿Gonzalo porque este muchacho no va a cobrar?

El **L.C.P.** Gonzalo López Barragán comenta, si pasa, pero la gente le da 10 pesos o no le da nada. Yo propongo una estrategia que paguen el mes que va corriendo y los hacemos firmar un convenio para saldar su deuda.

Filimon Nava Barrera comenta, si hacen convenios y muchas veces también no se cumplen.

La Regidora Gabriela Quintero Mora comenta, pero las instalaciones no están tan bien que digamos.

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, si, a mí me han dicho, mire no sirve la lámpara y yo les digo pues yo necesito que ustedes me apoyen a aportar lo que les corresponde para yo poder exigir. Miren como por ejemplo el local 47 y 48 están solos no lo trabajan y tampoco lo han pagado.

Filimon Nava Barrera comenta, seria embargarlo

El L.C.P. Gonzalo López Barragán comenta, ¿entonces que le parece mi propuesta?

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, mira yo diría que te esperes, para presentar la propuesta y entonces actúas.

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, yo digo que si hay que actuar porque si no nosotros formamos parte de este círculo.

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, ¿y sobre los casos especiales que opinan?

El L.C.P. Gonzalo López Barragán comenta, poner un tope

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, oye Gonzalo no perjudicaríamos lo que nos dices con lo que venga el reglamento, no cambiaríamos algo que no esté estipulado.

El L.C.P. Gonzalo López Barragán comenta, no en la ley viene que hay que saldar

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, bueno algo más chicos, que le haya quedado duda.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, no ya nos quedó claro.

Se despiden El L.C.P. Gonzalo López Barragán y el Lic. Filimon Nava Barrera.

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, hay que señalar los que tienen más de 5,000.

El Regidor Armando Simón Plazola comenta, a ver deja hago una lista

- 1.- Ma. Del Carmen González Romero esta señora nos dice que tiene 2 convenios atrasados para finiquitar en Diciembre 2016.
- 2.- Carmen González Romero tiene convenio para finiquitar en Diciembre

) ide

My Harman

3.- María de Jesús Gaytán Contreras tiene el local No. 13 ha manifestado que no va a pagar. Que porque no tiene.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, yo digo que no es justo que los que pagan puntualmente su año, no obtengan ningún beneficio o descuento que los que se atrasan para que paguen a tiempo.

La Regidora **Sandra Torres Chávez** comenta, la culpa la tiene el ayuntamiento mira tú debes el ayuntamiento no te cobra pues no paga.

4.- Rosario Laura Ramos Vargas debe \$5,280.00

El local 30 esta vacío es un frigorífico hay que mandarle cambiar candado y mandarlo a cerrar para que nadie entre.

- 5.- Socorro Savala Robledo ella dice, si pago, pero no tengo debe 10,845.00
- 6.- Eva Guzmán Pelayo ella tiene recibo de la recaudadora de

1,590.00 + 906.00 = 2,496.00

\$11,657-2,496.00

\$9,161.00 saldo que se le condonaría.

- 7.- Martha Leticia Pérez Rentería debe \$5,020 presta su puesto
- 8.- Felipe González Romero debe \$7,129 y es de las familias de los Romero tiene familia que también no paga.

La Regidora **Ana Margarita García Pérez** comenta, no funcionan los convenios porque no los hacen efectivos y yo digo que en jurídico es donde se debe actuar.

- 9.- Elva Horta Fausto debe \$7,668.00 ella está abonando, pero nunca logra pagar.
- 10.- Jesús Vera Guerrero debe \$17,942.30 el puesto está desocupado y no paga
- 11.- Antonio González Romero/Fabiola Zepeda Torrero tiene convenio con Carmen González Romero, pero no abonan al convenio.
- 12.- Rosa Elia Leal Andrade debe 5,814 no paga y se justifica que no tiene con que desde la administración pasada.
- 13.- José Luis Naranjo Reyes se solicita que se investigue a jurídico su situación y si no que entregue su puesto.
- 14.- Celia Chagolla Hernández ella debe 2015-2016 como propuesta que se platique con el familiar más cercano y notificarle que se ha mandado dos requerimientos y no se han presentado y aparte que se sabe de qué fue beneficiada a fondo perdido.
- 15.- Irma Sabalza Torres, ella tiene convenio, pero tiene 2 o 3 meses de retraso.
- 16.- Alma Rosa Carrizales tiene convenio no pagados y debe del 2013 al 2014.
- 17.- Carmen Morales López tiene convenio y Rigoberto Montes para finiquitar en Diciembre de este año.

Je Hand

A. U. Boom Epinach.

18.- Celia González Ramos parte del adeudo corresponde a otras personas que trabajaron el puesto por dos años con el consentimiento de la administración pasada por un problema familiar que tuvo la Sra. Celia en este caso la hija de la señora Celia pide se le otorgue el puesto a ella en arrendamiento, pero que se haga el descuento por el antecedente de este caso.

19.- Olivia Rodríguez Lara tiene convenio, pero no a pagado.

El Regidor **Armando Simón Plazola** comenta, yo propongo como segunda propuesta y como dijeron que se reciba pagos del mes en curso independientemente que este atrasado y también que toda condonación a los adeudos de los puestos del mercado tendrá que pasar a autorización del Ayuntamiento.

La Regidora Sandra Torres Chávez comenta, muy bien alguien más.

La Regidora Gabriela Quintero Mora comenta, no está todo correcto,

En uso de la voz de la Regidora Sandra Torres Chávez da por terminada la 1ª. Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Colegiada respecto a los puestos del mercado "Análisis de Deudores", siendo las 2:40 horas del mismo día.

ATENTAMENTE EL GRULLO JALISCO, 07 DE DICIEMBRE DEL 2016

> Lic. Dalia Isabel Contreras Castillo Secretaria Técnica